



Ayuntamiento
Guía de Isora

Guía de
ISORA
Carácter Natural

**SERVICIOS DE TEMPORADA 2020-2023
PLAYA LA JAQUITA (ALCALÁ)**



Cód. Validación: ASWF3QA-K6XHD3ZPNQCDW2LYEA | Verificación: <http://guia.deisora.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma eSf Publico Gestionaria | Página 1 de 6

ÍNDICE:

- 1. ANTECEDENTES**
 - 1.1 DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO.**

- 2. FUNDAMENTACIÓN**
 - 2.1. MEMORIA**
 - 2.1.1 DATOS GENERALES**
 - 2.1.2 ANTECEDENTES**
 - 2.1.3 SOLUCIÓN ADOPTADA**
 - 2.2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.**
 - 2.3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA**
 - 2.4. ANEXO PLANOS PLAYA Y KIOSKO.**



SERVICIO DE TEMPORADA 2020-2023 PLAYA LA JAQUITA (ALCALÁ)

Alcalá es un lugar en el que el olor a sal nos devuelve a su origen: en el siglo XX existió una fábrica de conservas de pescado de la que hoy se mantienen las instalaciones, aunque dedicadas a un uso diferente.

Los barcos de los pescadores se mecen sobre una multitud de especies marinas que viven en los charcos y claros fondos y que nos invitan a disfrutar de las aguas de este pueblo costero.

Alejándonos del bullicio encontramos el paseo marítimo de La Jaquita, que nos ofrece tranquilidad y amplias panorámicas de la costa y de La Gomera.

En Alcalá también podremos disfrutar del mar en todas sus formas: piscinas naturales cuyo suave oleaje permite que los niños jueguen en el agua, pequeñas playas de arena y charcos de curiosas formas se presentan a lo largo de la costa.

Como lugar de ocio no nos deja indiferentes, ya que cuenta con instalaciones para la práctica de deportes como el baloncesto o el voleibol, parques infantiles, así como un carril bici.

Los comercios se sitúan, en su mayoría, en la Avenida Los Pescadores, aunque es complementada con la calle Mondiola, Núñez de Balboa, Méndez o la Plaza del Llano y, al igual que en Playa de San Juan, también se puede acudir a un mercadillo todos los lunes de 9:00 a 14:00 en la Plaza del Llano.

2. FUNDAMENTACIÓN

2.1. Memoria

2.1.1. DATOS GENERALES

PROYECTO: Servicios de Temporada para la playa de La Jaquita (Alcalá).

SITUACIÓN: Paseo de la Jaquita – Alcalá, municipio de Guía de Isora.

2.1.2. ANTECEDENTES

SERVICIOS OBJETO DEL PROYECTO

Es objeto del presente documento solicitar los servicios de temporada para la playa de La Jaquita en el núcleo de Alcalá.

SUPERFICIE Y DESCRIPCIÓN:

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE
C/ Cementerio S/N – Guía de Isora (38680)
Teléfono 922 85 01 00 (Ext.3523) / 666 42 54 93



SERVICIO DE TEMPORADA 2020-2023 PLAYA LA JAQUITA (ALCALÁ)

La playa tiene una superficie total de 2.480,43 m² (1.672,58 m² + 555,33 m² + 252,52 m²) de las que **la superficie ocupada** es como se detalla a continuación:

- Hamacas: 280,70 m² en la Playa de La Jaquita, de 31,73 m² en la Cala 1 y 47,39 m² en el charco norte (total 359,82 m²).
- Kiosko: 20 m²
- Mesas: 40 m²

La zona está distribuida y debidamente señalizada, siendo el total de hamacas de 67 hamacas y 34 sombrillas. Además la playa cuenta con un total de siete duchas-lava pies y 30 taquillas. Todas las instalaciones ubicadas en la playa se armonizan con el entorno con materiales adecuados y de alta calidad, con aspecto estético y buen estado de conservación.

2.1.3. SOLUCIÓN ADOPTADA.

EMPLAZAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS:

El emplazamiento de los elementos, cumple con la actual normativa de la Dirección general de Costas, y están repartidos a lo largo de la playa, como se aprecia en el plano general de ubicación anexo.

PLAZO

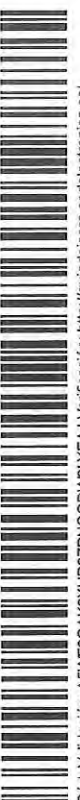
El plazo por el que se solicita la explotación de servicio de temporada para la playa de La Jaquita es por un período de **CUATRO años**: 1 enero del 2020 al 31 de diciembre del 2023. Cuya explotación se cederá a un tercero.

2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE HAMACAS	
M ² TOTALES	2.480,43 m ²
DIMENSIÓN DE LAS HAMACAS	1,20 m ²
PASILLOS ENTRE HAMACAS	2 m
TOTAL OCUPACIÓN DE LAS HAMACAS	359,82 m ²
TOTAL DE UNIDADES	67 hamacas
TARIFA/UNIDAD	5 €/día
% DE UTILIZACIÓN	Fluctúa dependiendo de la estación (60%)

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE SOMBRILLAS

CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE
C/ Cementerio S/N – Guía de Isora (38680)
Teléfono 922 85 01 00 (Ext.3523) / 666 42 54 93



SERVICIO DE TEMPORADA 2020-2023 PLAYA LA JAQUITA (ALCALÁ)

M ² TOTALES	2.480,43 m ²
DIMENSIÓN DE LAS SOMBRILLAS	1,50 m ²
PASILLOS ENTRE SOMBRILLAS	4,10 m
TOTAL OCUPACIÓN DE LAS SOMBRILLAS	359,82 m ²
TOTAL DE UNIDADES	34 sombrillas
TARIFA/ UNIDAD	1,5 €/día
% DE UTILIZACIÓN	Fluctúa dependiendo de la estación(60%)

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DEL KIOSKO	
TOTAL DE UNIDADES	1 kiosko
M ² TOTALES	20 m ²

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE LAS MESAS	
TOTAL DE UNIDADES	8 mesas
M ² TOTALES	40 m ²

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE LAS TAQUILLAS	
TOTAL DE UNIDADES	30 taquillas
	3 €/día
% DE UTILIZACIÓN	Fluctúa dependiendo de la estación (60%)

2.3. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



SERVICIO DE TEMPORADA 2020-2023 PLAYA LA JAQUITA (ALCALÁ)



CONCEJALÍA DE MEDIO AMBIENTE
C/ Cementerio S/N – Guía de Isora (38680)
Teléfono 922 85 01 00 (Ext.3523) / 666 42 54 93

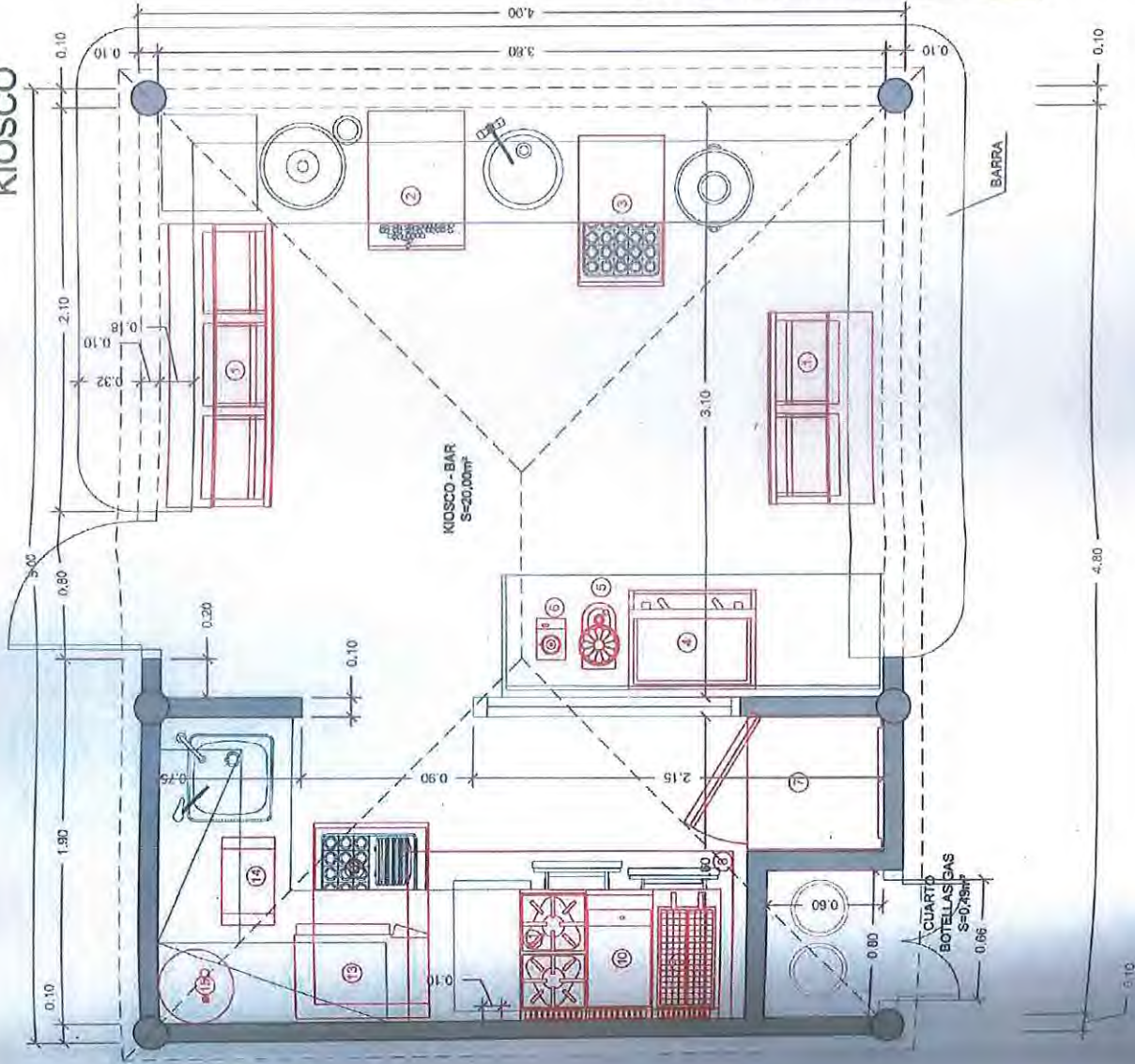


2.4. ANEXO PLANOS PLAYA Y KIOSKO.

- **SITUACIÓN**
- **PLANTA GENERAL**
- **PLANTA HAMACAS**
- **SUMINISTRO ELÉCTRICO DEL KIOSKO**
- **ABASTECIMIENTO AGUA Y SANEAMIENTO DEL KIOSKO**



KIOSCO



MAQUINARIA

1	Enfriador de botellas
2	Fabrica de cubitos hielo
3	Lavavajillas
4	Cafetera
5	Molinito café
6	Licuadaora
7	Horno
8	Campana extractora
9	Fritidora
10	Frytop liso
11	Cocina 4 fuegos
12	Lavavajillas
13	Amarrío mltiplo
14	Tostadora
15	Tiermo eléctrico

KIOSCO BAR (BEACH CLUB)

PROYECTO: 062/14
 EMPRESA: **Orimapa s. c.**
 CARRERA 100 No. 10-10

PROYECTANTE: INYERSONES HOTELERAS LA ESPERANZA

ING. GINA DE BOLA

PROYECTO: KIOSCO DISTRIBUCION Y MAQUINARIA

PROYECTANTE: INYERSONES HOTELERAS LA ESPERANZA

ESCALA: 1/25

FECHA: 3 de 3

FECHA: MAY. 2014

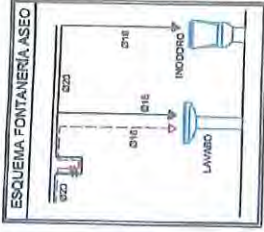
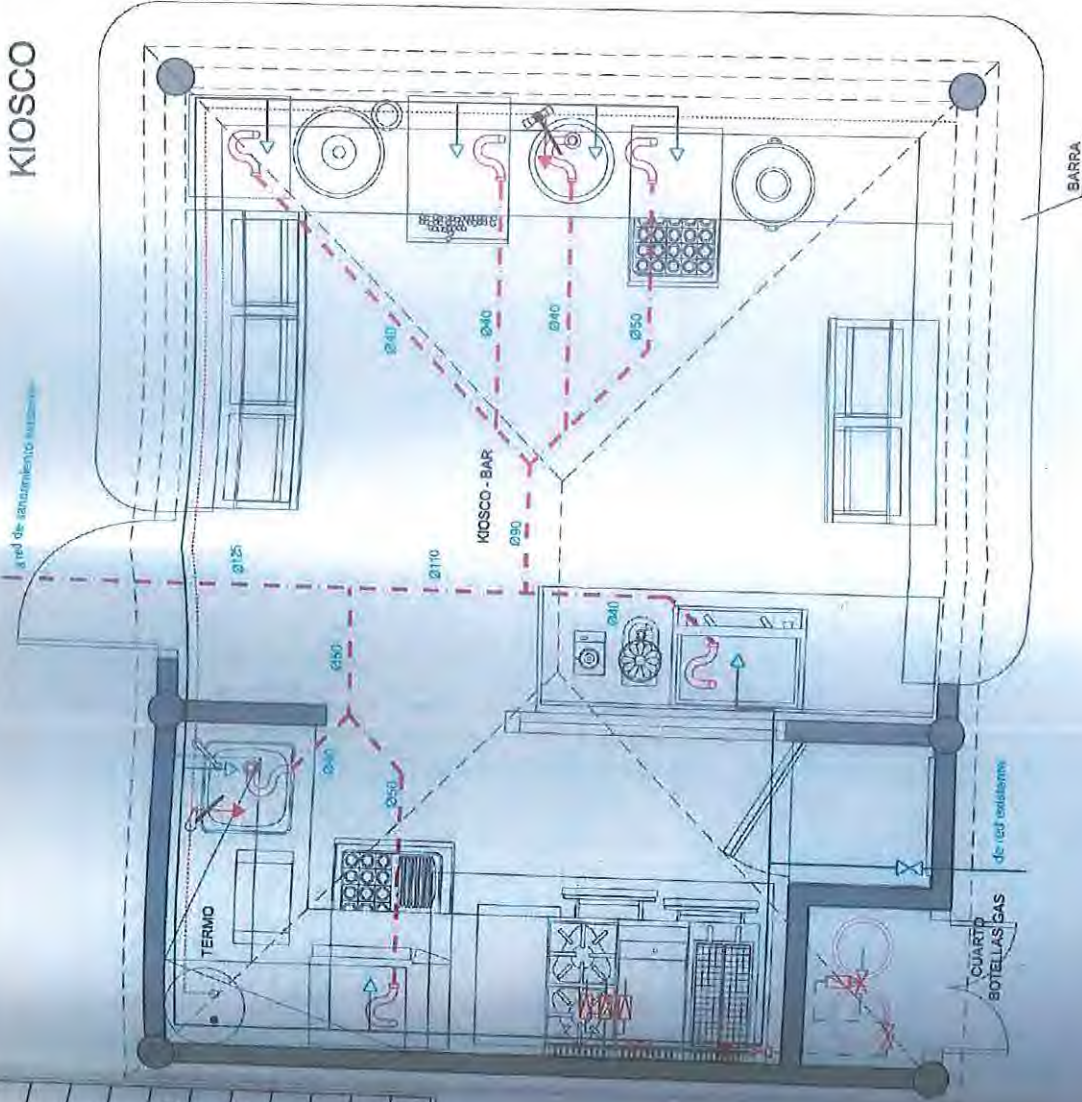
LEYENDA DE G.L.P.

	MAGISCOPIO
	INVERSOR AUTOMÁTICO
	VÁLVULA DE CIERRE
	VÁLVULA DE CIERRE ELECTROMAGNÉTICA
	REGULADOR DE PRESIÓN CON VÁLVULA DE SEGURIDAD
	LIMITADOR DE PRESIÓN
	CENTRALITA
	TUBO ENVAINADO
	TUBO FLEXIBLE REFORZADO
	PASO DE CONDUCCIÓN A TRAVÉS DE MURO
	DETECTOR DE GAS

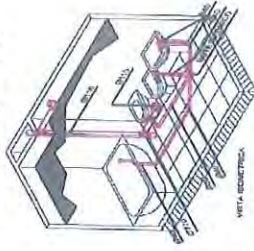
LEYENDA FONTANERÍA Y SANEAMIENTO

	CANALIZACIÓN AGUA CALIENTE
	GRIFO AGUA CALIENTE
	CANALIZACIÓN AGUA FRÍA
	GRIFO AGUA FRÍA
	VÁLVULA DE RETENCIÓN
	LLAVE DE PASO
	CONTADOR GENERAL
	BOTE SIFÓNICO
	CANALIZACIÓN DE SANEAMIENTO

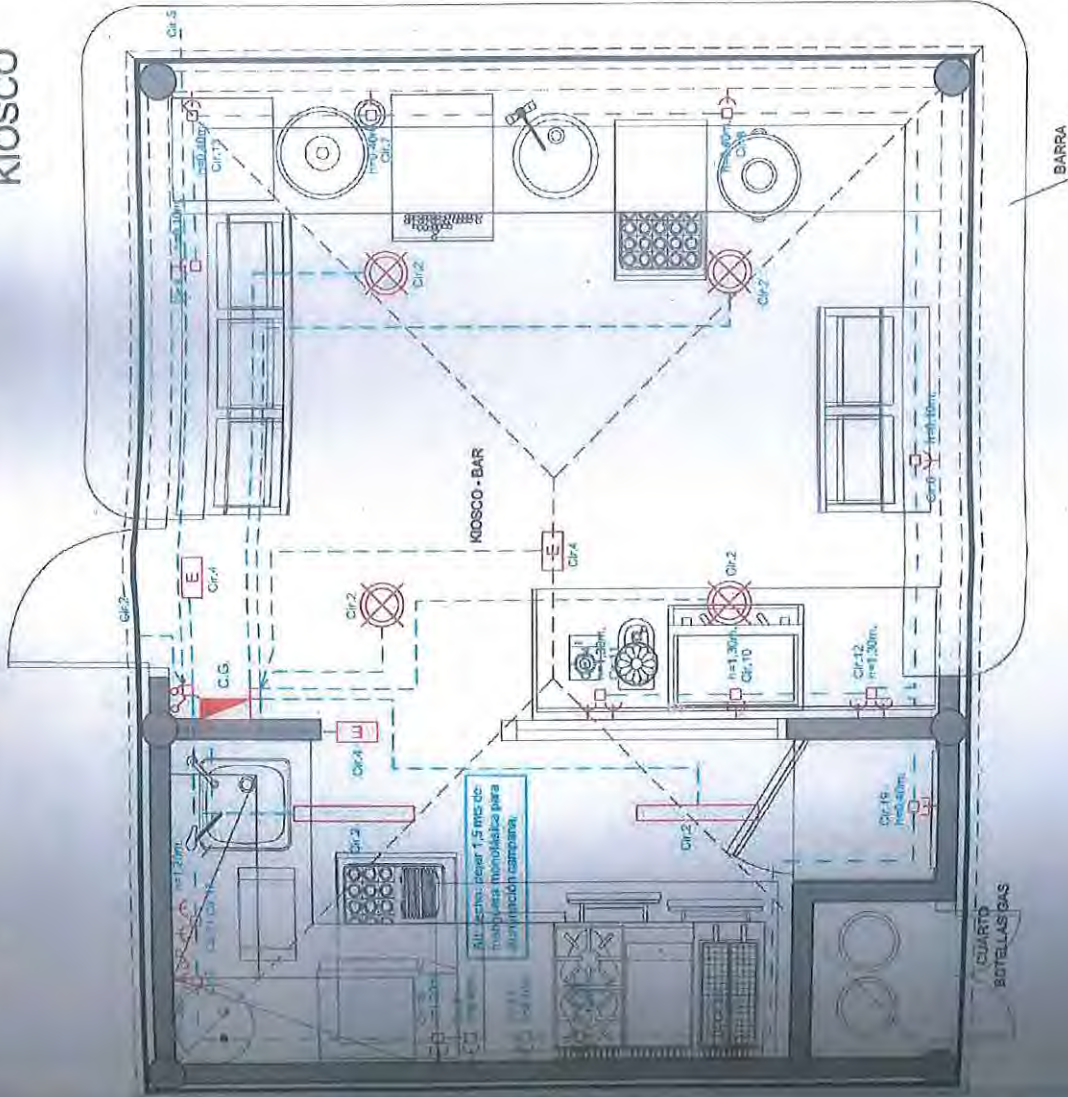
KIOSCO



DESAGÜES EN BAÑO TIPO



KIOSCO



LEYENDA ELECTRICIDAD

	CUADRO GENERAL DE MANDO Y PROTECCIÓN
	LUM. EMERG. Daisalux NOVA FL 8W
	PHILIPS BCS484 1xLED-3000 M
	Philips IMPALA TBS160 P 2xTL-D58W/G40
	PHILIPS WT460C L700 1xLED23S/R40 NB
	PUNTO DE LUZ LED 1x18 W.
	PHILIPS TPS740 1xTL5C8W HFP
	ILUMINACIÓN DECORATIVA TIRA LED 72W IP65
	INTERRUPTOR
	INTERRUPTOR DOBLE
	TOMA CORRIENTE MONOFASICA + TIERRA
	TOMA CORRIENTE TRIFASICA + TIERRA

PROYECTO: **062/14**
Crinaga s.l.
Empresa inscrita en el Registro de Empresas de Ingeniería

PROYECTO: **KIOSCO BAR (BEACH CLUB)**
 INYENIEROS HOTELEROS S.L. (I.H.S.L.)

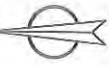


**KIOSCO
 INSTALACIÓN
 ELÉCTRICA**

HOJA: **6** 1 de 1
 FECHA: **MAY. 2014**

T.M. DE GUIA DE ISORA POBLACIÓN ALCALA

N.M.



OBSERVACIONES CANALIZACION CALZADA-ACERA:

LOS FONDOS DE LAS ARQUETAS DEBERAN ESTAR CUBIERTOS POR ARENA O PICON Y NO TIERRA COMO ESTAN ALGUNAS, ADEMAS SE DEBERA LIMPIAR LAS BOCAS DE LOS TUBOS QUE TIENEN CEMENTO, EL TUBO TIENE UN PLASTICO QUE CUBRE SU INTERIOR EL CUAL SE HA DESPEGADO Y ARRUGADO Y ES ALGO CORTANTE, ESTOS DEBERAN SER REPASADOS.
SE DEBERA COLOCAR GUJAS EN LA NUEVA CANALIZACION



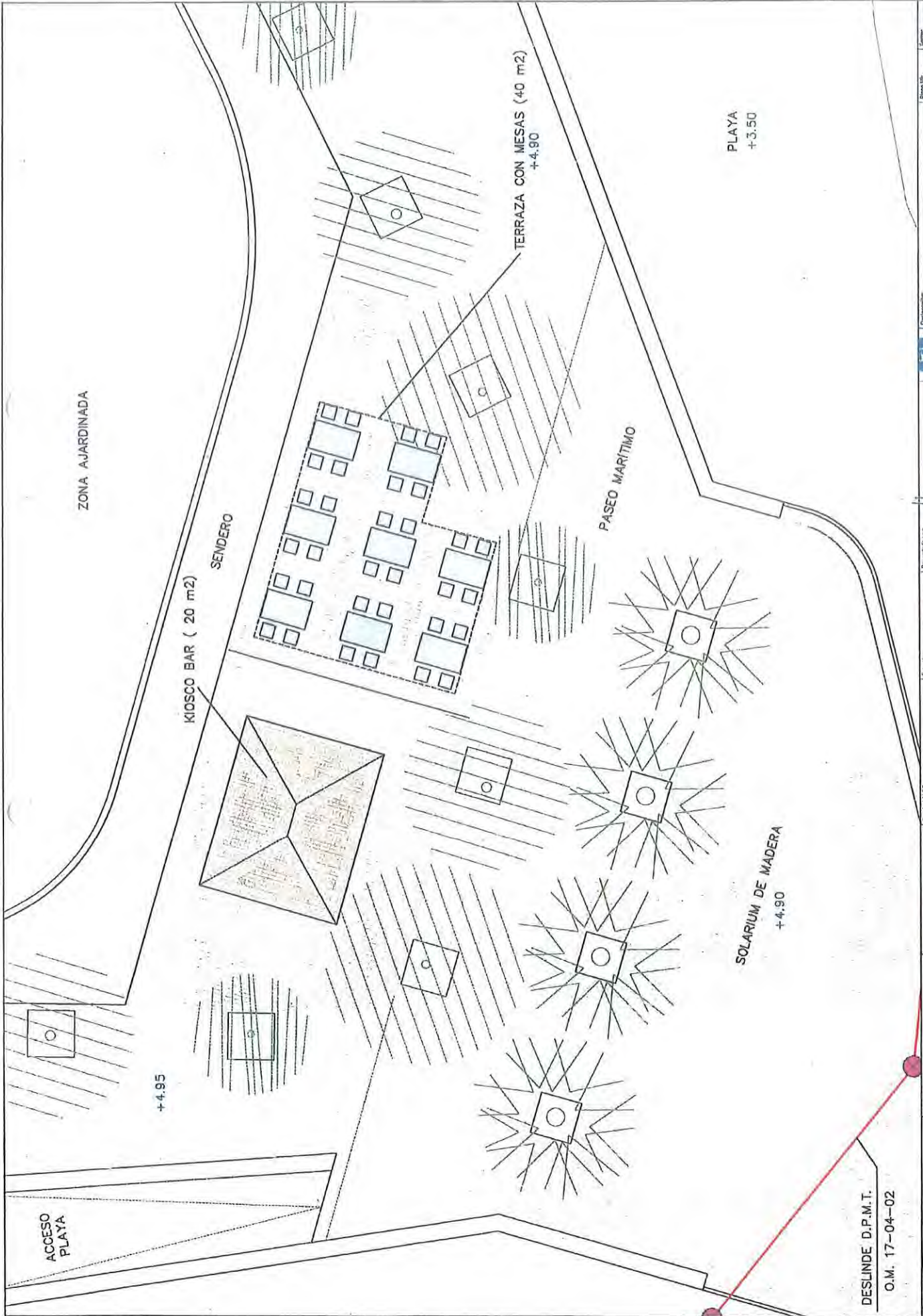
SIMBOLOGÍA	
[Red line]	RED NUEVA. TRABAJOS NECESARIOS PARA LA NUEVA EXTENSION DE RED
[Blue line]	RED EXISTENTE A 400 V
[Green line]	RED EXISTENTE A 220 V
[Black line]	RED A RETIRAR
[Red line with dots]	RED AEREA RETENSIÓN
[Red line with dots]	RED AEREA DESNUDA
[Red line with dots]	RED AEREA TRENZADA
[Red line with dots]	RED SUBTERRANEA
[Red line with dots]	ACOMETIDA CON LINEA REPARTIDORA
[Red line with dots]	CONVERSION - TERMINADOR
[Red line with dots]	ARMARIO DE DISTRIBUCION
[Red line with dots]	CANALIZACION DE TUBOS (N: equipados, M: libres)
[Red line with dots]	POSTE MADERA
[Red line with dots]	POSTE CON ZANCA
[Red line with dots]	POSTE HORMIGON
[Red line with dots]	POSTE CHAPA PLEGADA
[Red line with dots]	POSTE METALICO DE CELOSA
[Red line with dots]	POSTELLO METALICO
[Red line with dots]	ARRIOSTRAMIENTO
[Red line with dots]	TORNAPUNTA
[Red line with dots]	ARQUETA (A: Arquetas - T: Tapo)
[Red line with dots]	EMPALME EN DERIVACION
[Red line with dots]	EMPALME CONTINUIDAD
[Red line with dots]	EMPALME CONEXION
[Red line with dots]	PUNTA AISLADA
[Red line with dots]	CENTRO DISTRIBUCION SECTOR
[Red line with dots]	CAJA GENERAL PROTECCION-MEDIDA
[Red line with dots]	CAJA GENERAL PROTECCION AEREA
[Red line with dots]	CAJA GENERAL PROTECCION EMPOTRADA
[Red line with dots]	CAJA CAMBIO SECCION

ANTEPROYECTO
NO VÁLIDO A EFECTOS CONSTRUCTIVOS

BT

ESTUDIO PARA NUEVO SUMINISTRO A 400V

		Técnico EDE: NUEVOS SUMINISTROS	
Nº Solicitud:	242550	E.T.:	
Potencia:	18kW	C.T.:	1268
Solicitante:	IVAN GONZÁLEZ TAYO		
Dirección:	CTRA. GENERAL ALCALA S/N- NUEVO KIOSKO	Línea B.T.: C.21-S.02	
T.M. GUIA DE ISORA		Escala: 1/1000	
Fecha: MARZO-2014		Nº Plano: 1 de 1	



DESLINDE D.P.M.T.
O.M. 17-04-02

Proyecto de:	KIOSCO PLAYA LA JACUITA
Elaborado por:	T.M. GUA DE ESPINA
Proyectado por:	Inversiones Huelceles
Forma:	AS - ORIGINALES
Fecha:	29/2014
Escala:	1:100
Propiedad:	LA JACUITA S.A.
Colaborador:	Inversiones Huelceles La Jacuita SA
Plano N°:	3.1
Fecha:	MAYO-2014
H.S.:	1 DE 1

PLANTA GENERAL



CONDICIONAMIENTO DE PLAYA Y CALAS DE LA JACUTA
 PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION
GUJA DE ISORA
 INGENIERIA: ESCUELA INGENIERIA DE BAJA TENSION
 ESCUELA: ALDAMA-LAJACUTA
 PAIS: ARGENTINA
 FECHA: JUNIO 2011
 RED DE BAJA TENSION

AMBITOS
 - - - - - LÍMITE MEDIDO

RED DE BAJA TENSION
 - - - - - CABLEADO DE PVC DE 20KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 70KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 10KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 15KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 20KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 25KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 30KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 35KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 40KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 45KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 50KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 55KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 60KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 65KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 70KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 75KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 80KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 85KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 90KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 95KV mm
 - - - - - CABLEADO DE ALUMINIO DE 100KV mm

- - - - - ACCIONAMIENTO DE TUBO FLEXIBLE 80/100 mm
 - - - - - RESERVA PARA CONTADORES Y C.A.P.
 - - - - - SITUACION EQUIPAMIENTO HABITADO COMPLEMENTARIO



Ayuntamiento
Guía de Isora

Guía de
ISORA
Carácter Natural

SERVICIOS DE TEMPORADA 2020-2023
PLAYA DE PLAYA DE SAN JUAN.



Cód. Validación: 4ZAXAY4DTYWCMPCFN3S9HTS9P | Verificación: <http://guia.deisora.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 8

ÍNDICE:

1. ANTECEDENTES
 - 1.1 DESCRIPCIÓN DEL MUNICIPIO.

2. FUNDAMENTACIÓN
 - 2.1. MEMORIA
 - 2.1.1 DATOS GENERALES
 - 2.1.2 ANTECEDENTES
 - 2.1.3 SOLUCIÓN ADOPTADA
 - 2.2. DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.
 - 2.3. PLANO DE LA PLAYA
 - 2.4. DOCUMENTACIÓN GRÁFICA
 - 2.5. ANEXO PLANOS.



Playa San Juan está situada en la desembocadura de barranco de San Juan, en una pequeña bahía al refugio de los vientos del Oeste por un cantil y ha jugado un papel relativamente importante, primero como puerto de cabotaje, y más tarde como puerto pesquero, sobre todo antes de la construcción de la carretera. Con la implantación del regadío, Playa San Juan, se convirtió en un núcleo urbano de población emigrante, dadas las condiciones para conseguir solares en el lugar.

2. FUNDAMENTACIÓN

2.1. Memoria

2.1.1. DATOS GENERALES

PROYECTO: Servicios de Temporada para la playa de Playa de San Juan.

SITUACIÓN: Playa de San Juan, municipio de Guía de Isora.

2.1.2. ANTECEDENTES

SERVICIOS OBJETO DEL PROYECTO

Es objeto del presente documento solicitar los servicios de temporada para la playa de Playa de San Juan.

SUPERFICIE Y DESCRIPCIÓN:

La playa tiene una superficie total de 12.356,33 m², de las que la superficie ocupada por las hamacas es de 1.215,43m² distribuidas en 4 zonas bien diferenciadas de 188,55m², 190,55m², 233,47m² y 602,86m². Debidamente señalizadas, siendo el total de hamacas de 180 hamacas y 90 sombrillas. Además la playa cuenta con un total de cuatro duchas de 1.60 X 4,60m, siete vestuarios de dimensiones 1.30X 1.30 m / 1.60X 1.60m, 3 lava pies de 1.5 X 1.5 metros, Tarimas rígidas de un mínimo de 1,60m. de ancho y 106m. de longitud , Tarimas flexibles, de un mínimo de 1,60m. de ancho y 112m. de longitud, Elementos de protección de acero inoxidable: escalera acuática y barandilla de protección y Tres mástiles de banderas, municipal, azul y de mareas.

Todas las instalaciones ubicadas en la playa se armonizan con el entorno con materiales adecuados y de alta calidad, con aspecto estético y buen estado de conservación.



2.1.3. SOLUCIÓN ADOPTADA.**EMPLAZAMIENTO Y CARACTERÍSTICAS DE LOS ELEMENTOS:**

El emplazamiento de los elementos, cumple con la actual normativa de la Dirección general de Costas, y están repartidos a lo largo de la playa, como se aprecia en el plano general de ubicación anexo.

PLAZO

El plazo por el que se solicita la explotación de servicio de temporada para la playa de Playa de San Juan es por un período de CUATRO años: 1 enero del 2020 al 31 de diciembre del 2023. Cuya explotación se cederá a un tercero.

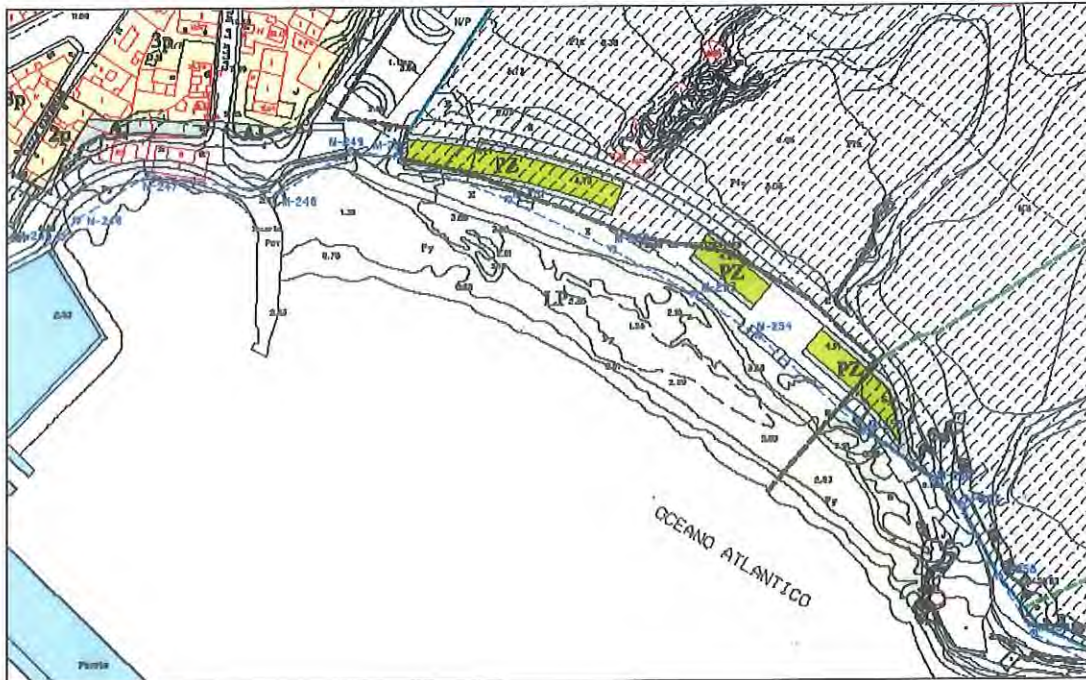
2.2 DESCRIPCIÓN DE LOS SERVICIOS.

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE HAMACAS	
M ² ÚTILES	6.644,91 m ²
M ² TOTALES	12.356,33 m ²
% DE OCUPACIÓN DE PLAYA	18,30%
DIMENSIÓN DE LAS HAMACAS	1,20 m ²
PASILLOS ENTRE HAMACAS	2 m
TOTAL OCUPACIÓN DE LAS HAMACAS	1.215,43 m ²
TOTAL DE UNIDADES	180 hamacas
TARIFA/UNIDAD	3€/día
% DE UTILIZACIÓN	Fluctúa dependiendo de la estación

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE SOMBRILLAS	
M ² ÚTILES	6.644,91 m ²
M ² TOTALES	12.356,33 m ²
% DE OCUPACIÓN DE PLAYA	18,30%
DIMENSIÓN DE LAS SOMBRILLAS	1,50 m ²
PASILLOS ENTRE SOMBRILLAS	4,10 m
TOTAL OCUPACIÓN DE LAS SOMBRILLAS	1.215,43 m ²
TOTAL DE UNIDADES	90 sombrillas
TARIFA/ UNIDAD	1,5 €/día
% DE UTILIZACIÓN	Fluctúa dependiendo de la estación



2.3 PLANO DE LA PLAYA



2.4 DOCUMENTACIÓN GRÁFICA



SERVICIO DE TEMPORADA 2020-2023 PLAYA DE SAN JUAN



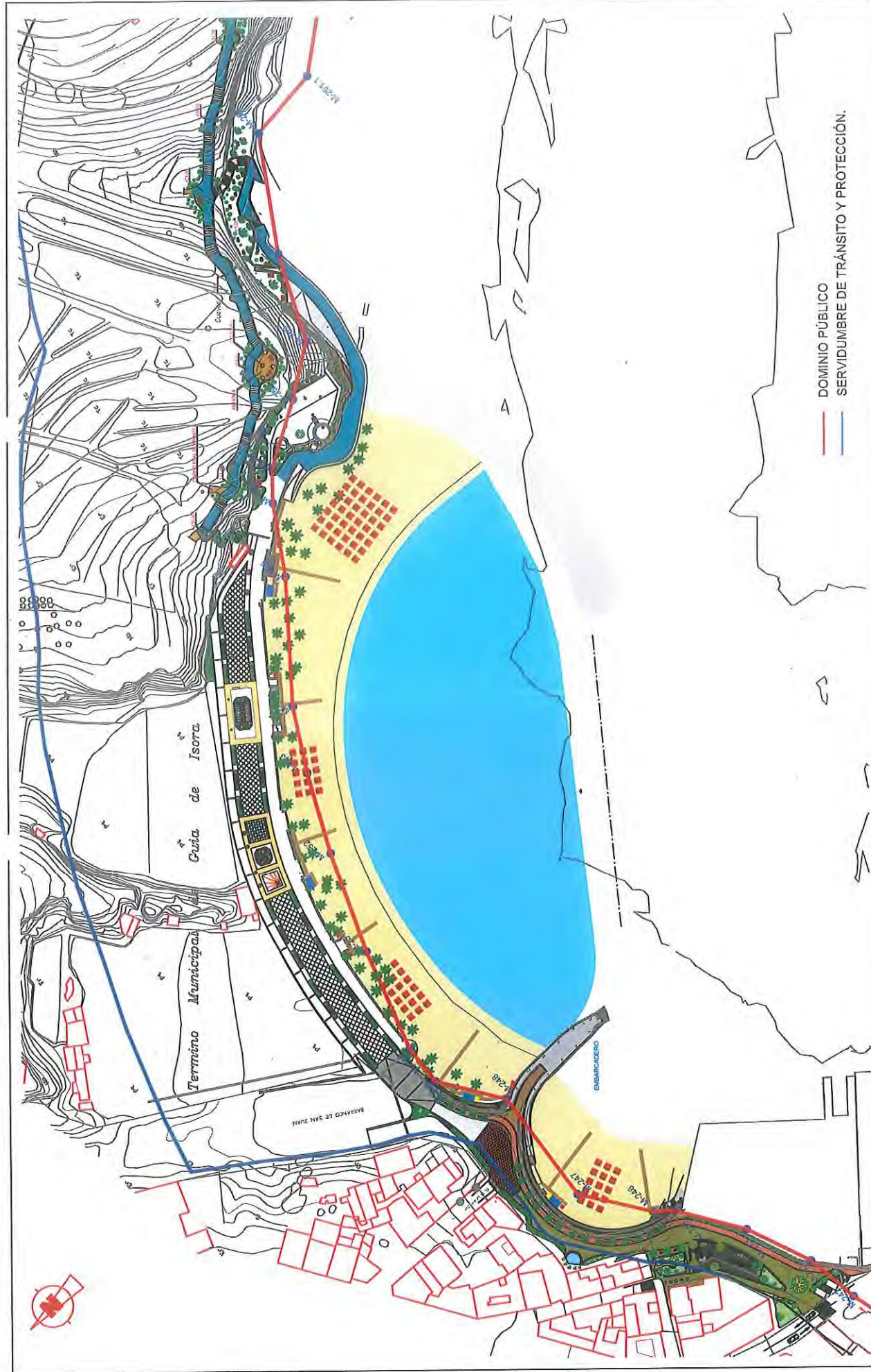
CONCEJALÍA DE TURISMO
Avenida Isora S/N Centro Cultural
Teléfono 637457009-922851222





2.5 ANEXOS PLANOS





DOMINIO PÚBLICO
SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN.

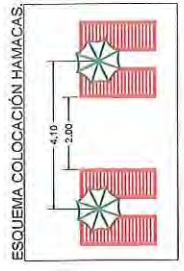
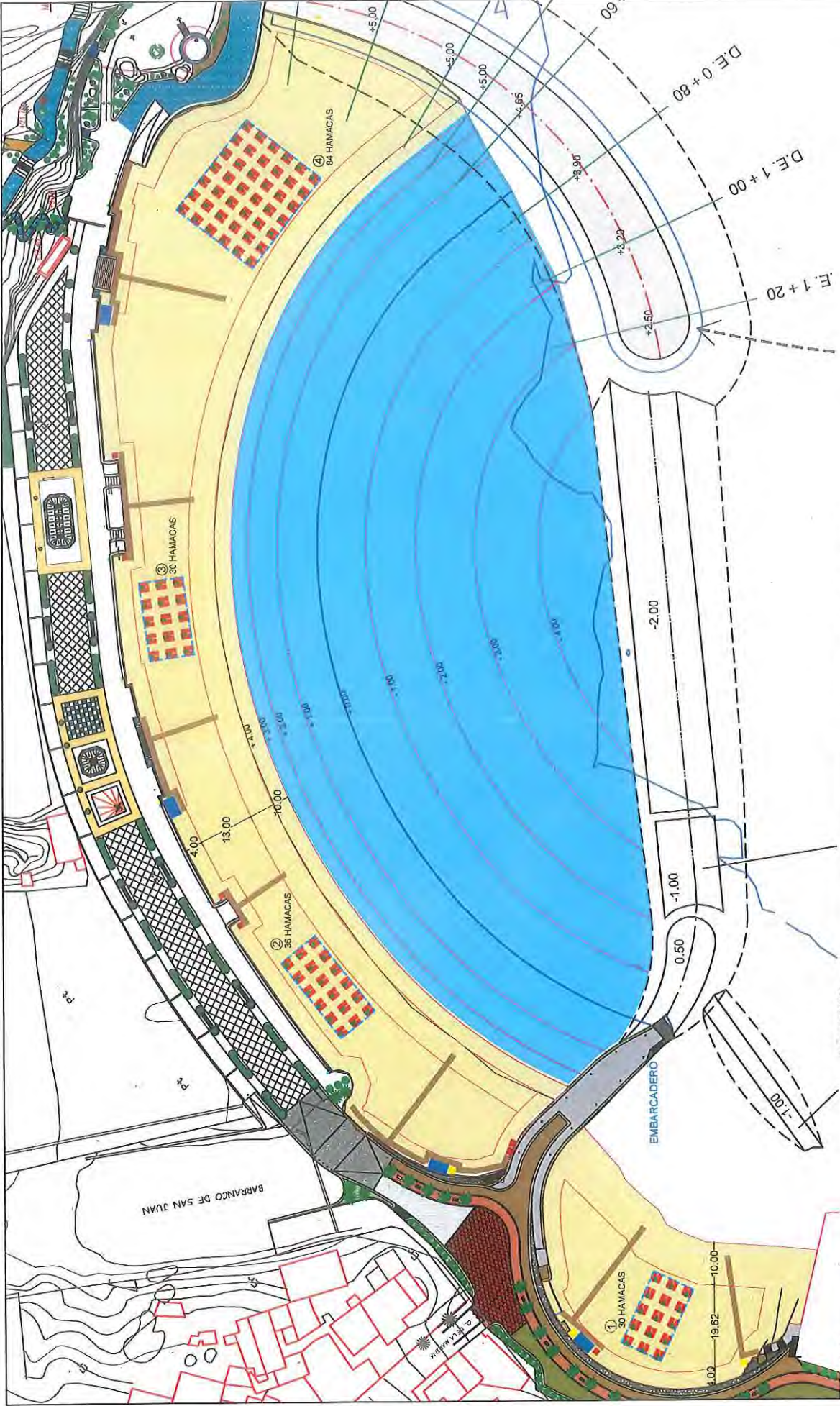
SITUACIÓN: Playa San Juan, Guía de Isora.	
FECHA: SEPTIEMBRE 2019	PLANO Nº: 01
ESCALA: 1/1.000	

PROYECTO DE:
SERVICIO TEMPORADA PLAYA DE PLAYA SAN JUAN.

PLANO DE:
SITUACIÓN.

Ayuntamiento de Guía de Isora
Oficina Técnica Municipal





SUPERFICIES

TOTAL SUPERFICIE PLAYA= 12,355,33 m²
 TOTAL SUPERFICIE ÚTIL= 6,544,91 m²
 PLAYA CHICA= 1,653,85 m²
 PLAYA RESTANTE= 3,351,06 m²

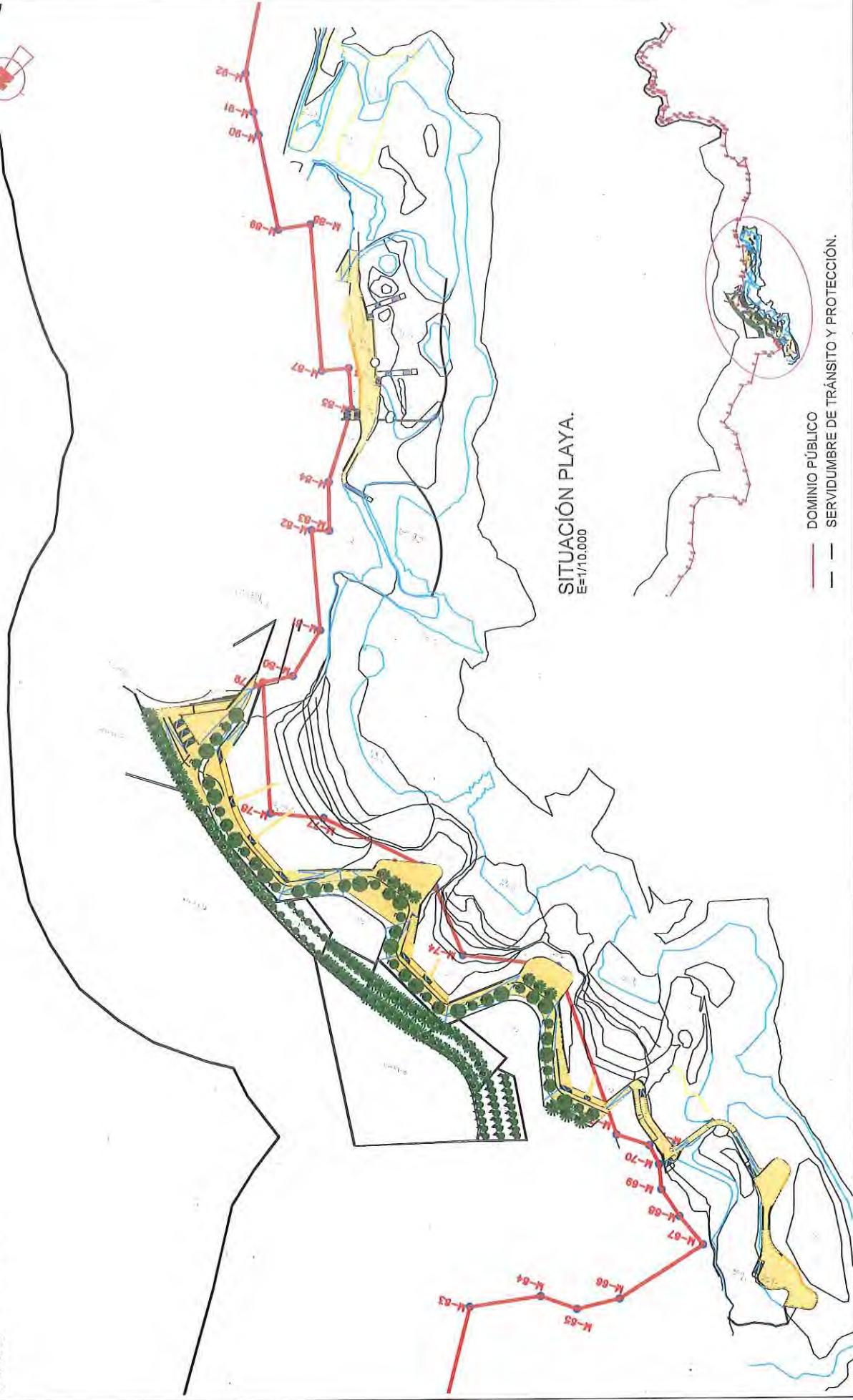
TOTAL SUPERFICIE OCUPADA POR HAMACAS= 1,215,43 m²

①	188,55 m ²	③	190,55 m ²
②	233,47 m ²	④	802,85 m ²

TOTAL N° DE HAMACAS= 180 Hamacas

- LEYENDA**
- VESTUARIOS DIMENSIONES 1,30X1,30 m / 1,60X1,60 m
 - LAVAPIES DIMENSIONES 1,50X1,50 m
 - DUCHAS DIMENSIONES 1,60X1,60 m
 - HAMACAS Y SOMBRILLAS.

SITUACIÓN PLAYA.
E=1/1.000



SITUACIÓN PLAYA.
E=1/10.000

— DOMINIO PÚBLICO
- - SERVIDUMBRE DE TRÁNSITO Y PROTECCIÓN.



Ayuntamiento de Guía de Isora
Oficina Técnica Municipal

PROYECTO DE:

SERVICIO TEMPORADA PLAYA LA JAQUITA

PLANO DE:

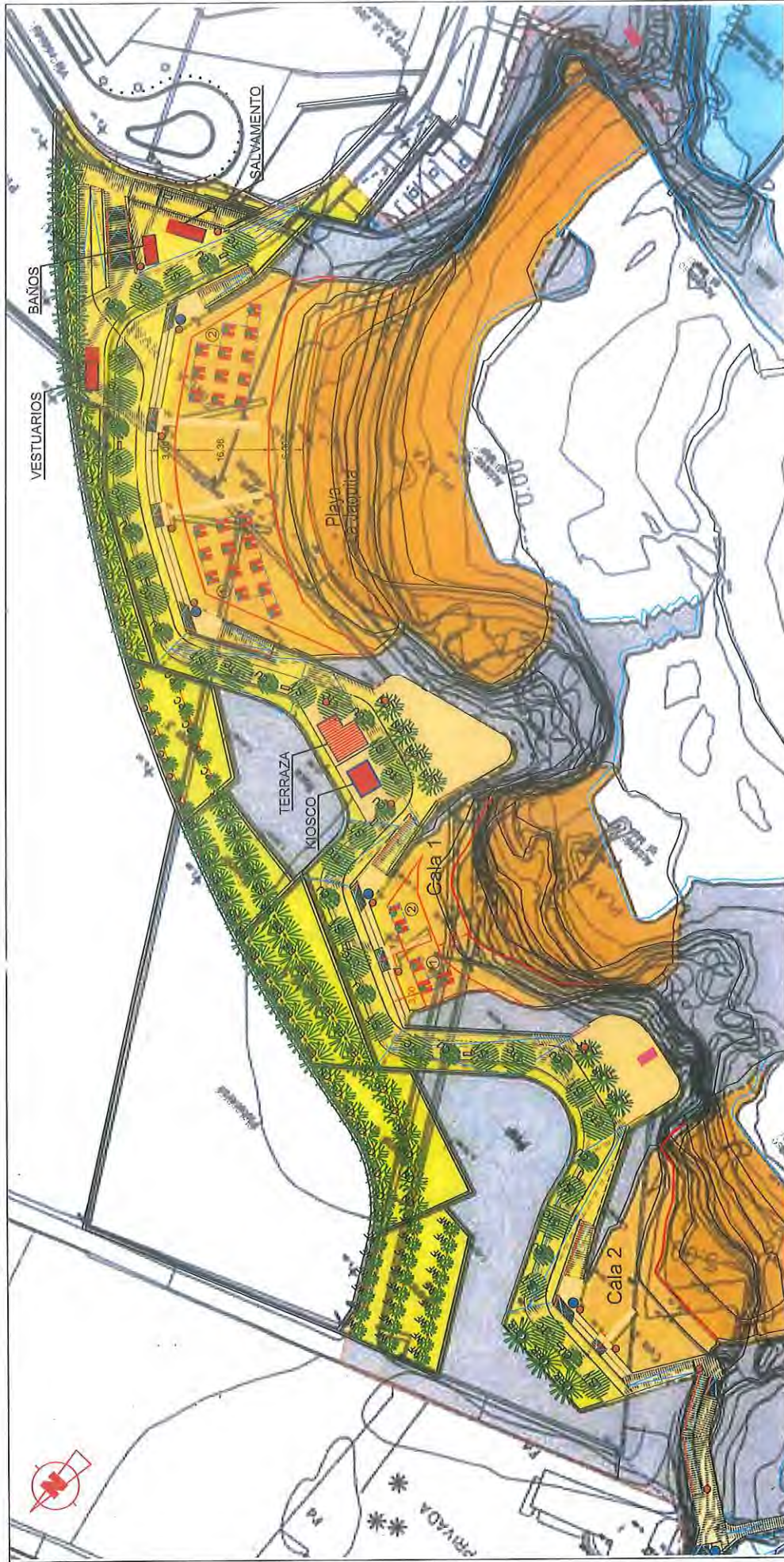
SITUACIÓN.

SITUACIÓN:
Alcalá, Guía de Isora.

FECHA:
Septiembre 2019

ESCALA:
1/1.000-1/10.000

01



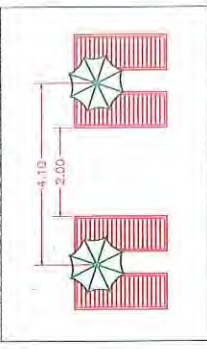
SUPERFICIES

PLAYA LA JAQUITA:
 TOTAL SUPERFICIE PLAYA= 1.672,58 m²
 TOTAL SUPERFICIE UTIL= 926,94 m²
 SUPERFICIE OCUPADA HAMACAS=280,70m²
 ① 141,88 m²
 ② 138,82 m²
 TOTAL Nº HAMACAS= 48

CALA-1:
 TOTAL SUPERFICIE CALA-1= 555,33m²
 TOTAL SUPERFICIE UTIL= 144,10 m²
 SUPERFICIE OCUPADA HAMACAS=31,73m²
 ① 21,50 m²
 ② 10,23 m²
 TOTAL Nº HAMACAS= 9

CALA-2:
 TOTAL SUPERFICIE CALA-2= 460,86m²

ESQUEMA COLOCACIÓN HAMACAS.



LEYENDA

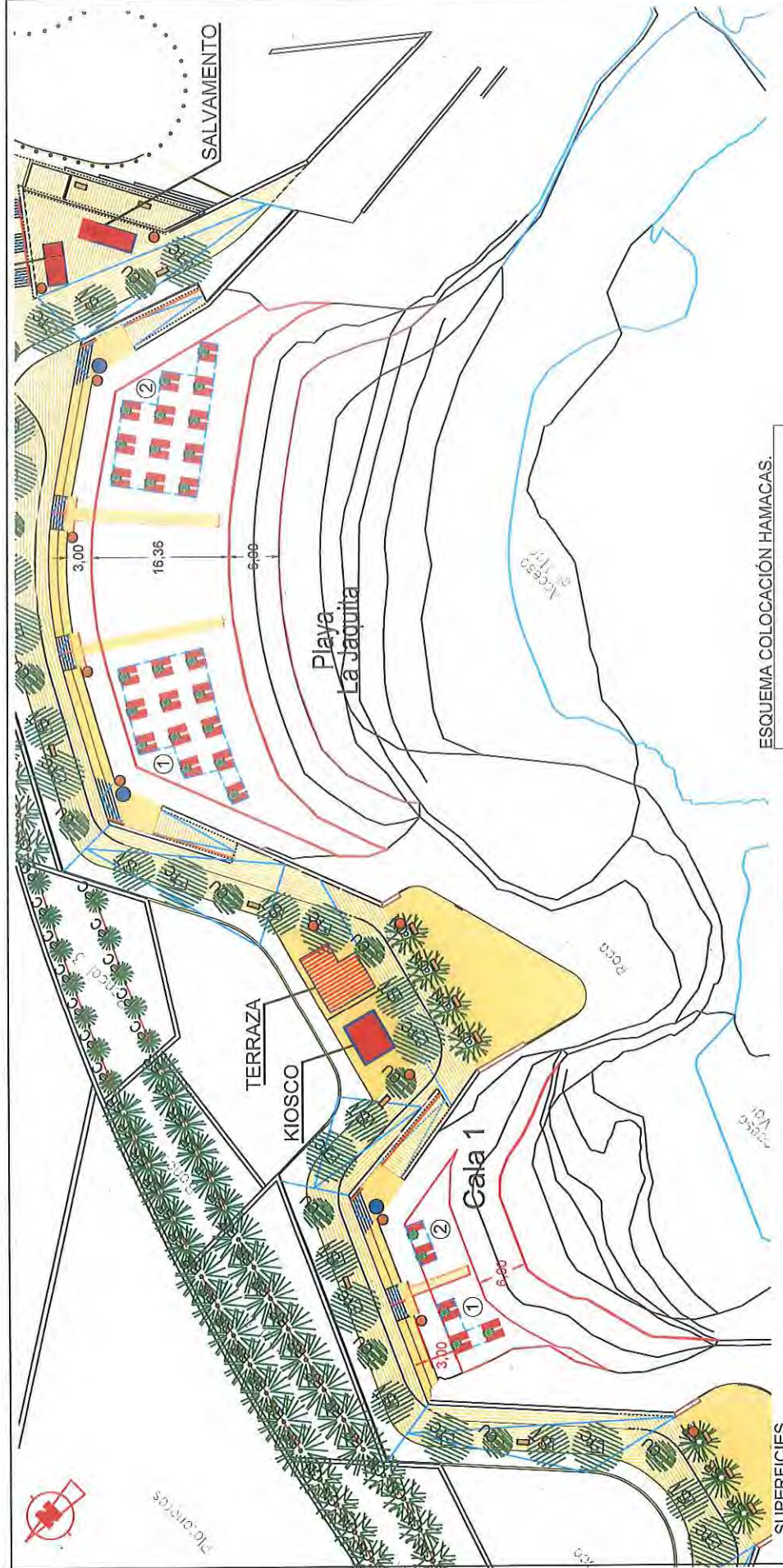
- DUCHAS Y LAVAPIES
- PAPELERAS
- TORRES VIGILANCIA.
- EDIFICACIONES. (VESTUARIOS, BAÑOS, SALVAMENTO Y MOSCO).
- HAMACAS Y SOMBRILLAS.



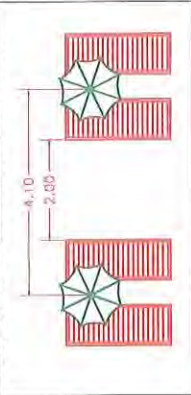
Ayuntamiento de Guía de Isora
Oficina Técnica Municipal

PROYECTO DE:
SERVICIO TEMPORADA PLAYA LA JAQUITA
 PLANO DE:
PLANTA GENERAL.

SITUACION:
 Alcalá, Guía de Isora.
 FECHA:
 Septiembre 2019
 ESCALA:
 1/500
 PLANO Nº
02



ESQUEMA COLOCACIÓN HAMACAS.



SUPERFICIES	
PLAYA LA JAQUITA:	
TOTAL SUPERFICIE PLAYA= 1.672,58 m ²	
TOTAL SUPERFICIE UTIL= 926,94 m ²	
SUPERFICIE OCUPADA HAMACAS=280,70m ²	
① 141,88 m ²	
② 138,82 m ²	
TOTAL Nº HAMACAS= 48	
CALA-1:	
TOTAL SUPERFICIE CALA-1= 555,33m ²	
TOTAL SUPERFICIE UTIL= 144,10 m ²	
SUPERFICIE OCUPADA HAMACAS=31,73m ²	
① 21,50m ²	
② 10,23m ²	
TOTAL Nº HAMACAS= 9	

SITUACIÓN:
Alcalá. Guía de Isora.
FECHA:
Sept. 2019
ESCALA:
1/500

PROYECTO DE:
SERVICIO TEMPORADA PLAYA LA JAQUITA
PLANO DE:
PLANTA HAMACAS.

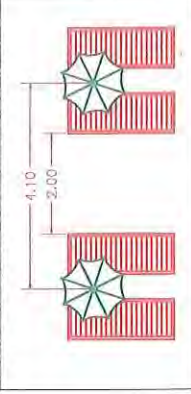
Ayuntamiento de Guía de Isora
Oficina Técnica Municipal

02.1





ESQUEMA COLOCACIÓN HAMACAS.



SUPERFICIES

- SOLARIUM CHARCO NORTE:
- TOTAL SUPERFICIE SOLARIUM= 252.52m²
- SUPERFICIE OCUPADA HAMACAS=47.39m²
- TOTAL N° HAMACAS= 10

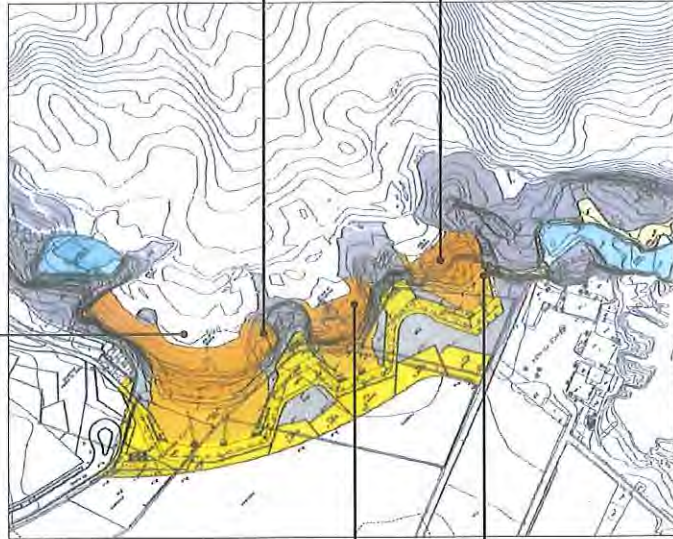
SITUACIÓN: Alcalá, Guía de Isora.	
FECHA: Sept. 2019	PROYECTO: 02.2
ESCALA: 1/500	

PROYECTO DE:
SERVICIO TEMPORADA PLAYA LA JAQUITA

PLANO DE:
PLANTA HAMACAS.

Ayuntamiento de Guía de Isora
Oficina Técnica Municipal





PLANTA GENERAL.



Ayuntamiento de Guía de Isora
Oficina Técnica Municipal

PROYECTO DE:

SERVICIO TEMPORADA PLAYA LA JAQUITA

PLANO DE:

FOTOGRAFICO.

SITUACIÓN:
Alcalá, Guía de Isora.

FECHA:
Septiembre 2019

ESCALA:
S/E

03



AYUNTAMIENTO DE GUIA DE ISORA

ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO DE LOS SERVICIOS
DE TEMPORADA EN LA PLAYA "LA JAQUITA" 2019-2023

Las autorizaciones a los Ayuntamientos interesados en la explotación de los servicios de temporada en las playas, cuando sólo requieran instalaciones desmontables, son objeto de regulación por el artículo 111.4 del Real Decreto 1471/1989, de 1 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General para Desarrollo y Ejecución de la Ley 22/1988, de 28 de julio, de Costas, del siguiente tenor literal:

Los Ayuntamientos interesados en la explotación de los referidos servicios, deberán presentar la solicitud de la correspondiente autorización, directamente en el Servicio Periférico de Costas o a través de la Comunidad Autónoma, dentro del plazo establecido anteriormente, acompañada de la propuesta de delimitación de zonas a ocupar por aquéllos, de los planos de las instalaciones y servicios cuya definición así lo requiera y del estudio económico-financiero.

Por su parte, el apartado quinto de dicha Norma señala:

Otorgada la autorización por el Servicio Periférico de Costas, los Ayuntamientos, previo abono del canon de ocupación correspondiente, podrán proceder a su explotación, por sí o por terceros.

Visto que este Ayuntamiento está interesado en la explotación de los servicios de temporada (hamacas y sombrillas) así como del quiosco-bar a ubicar en la playa "La Jaquita" de nuestro término municipal, mediante una gestión a través de un tercero de tales servicios.

Y considerando la estimación de los costes e ingresos en los que puede incurrirse en el desarrollo de dicha explotación, se emite el siguiente estudio, a los efectos de cumplimentar la documentación necesaria:

ESTIMACIÓN DE COSTES:

Para estimar los costes de la explotación, se ha tenido en cuenta:

Los costes del personal necesario para cubrir los diferentes servicios han sido estimados por el departamento de recursos humanos, teniendo en cuenta los convenios de cada sector, contemplándose también los periodos vacacionales y de descanso de dicho personal. Por otro lado se han calculado otros costes inherentes a las prestaciones, tales como uniformes para el personal, costes propios de reparación y mantenimiento de las instalaciones, suministros (agua, luz,...), compra de mercaderías, primas de seguros, etc. y entre los que se sitúa la estimación del canon a abonar por la ocupación del dominio público, de acuerdo con el siguiente esquema:





AYUNTAMIENTO DE GUIA DE ISORA

ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA EN LA PLAYA "LA JAQUITA" 2019-2023

	año 2020	año 2021	año 2022	año 2023
Retribuciones del Personal	116.253,48	119.159,82	122.138,81	125.192,28
Cotizaciones del Personal	34.552,22	35.416,03	36.301,43	37.208,97
Uniformes-vestuario personal	956,16	980,07	1.004,57	1.029,68
Limpieza de fosas sépticas (2 al mes).....	8.146,14	8.349,79	8.558,54	8.772,50
Compras de productos	84.403,05	86.513,13	88.675,96	90.892,86
Reparaciones y Conservación.....	1.357,69	1.391,63	1.426,42	1.462,08
Suministros (Agua, luz, basura, teléfono, datos).....	18.611,54	19.076,83	19.553,75	20.042,59
Servicios Exteriores (Gestorías, etc.).....	1.018,27	1.043,72	1.069,82	1.096,56
Servicios Bancarios y similares.....	135,77	139,16	142,64	146,21
Estimación canon Servicio Provincial Costas.....	10.010,66	10.010,66	10.010,66	10.010,66
Publicidad y propaganda.....	407,31	417,49	427,93	438,63
Primas de Seguros.....	2.828,52	2.899,23	2.971,71	3.046,01
Cuidado de la Salud.....	814,61	834,98	855,85	877,25
Prevención de riesgos laborales.....	407,31	417,49	427,93	438,63
Otros Gastos e imprevistos.....	3.394,22	3.479,08	3.566,06	3.655,21
Subtotal Gastos Explotación.....	283.296,96	290.129,12	297.132,08	304.310,11
Amortizaciones Inmovilizado.....	15.292,95	15.292,95	15.292,95	15.292,95
Gastos Financieros.....	5.899,21	5.899,21	5.899,21	5.899,21
Totales	304.489,12	311.321,28	318.324,24	325.502,28

PREVISIÓN DE INGRESOS:

A la hora de estimar los ingresos a obtener, se ha atendido primordialmente al factor de proximidad a la playa de un complejo hotelero, y a las fluctuaciones que han presentado en el último año los índices de ocupación en el mismo, datos que han sido facilitados por el área municipal de Turismo, refiriendo que los meses de ocupación alta son de octubre a febrero y julio y agosto y los periodos vacacionales de semana santa y navidad, siendo los meses de más baja ocupación mayo y junio.

De acuerdo con lo expuesto, a la hora de computar los ingresos por mensualidades se ha considerado un promedio de índices de ocupación del 60%.

Las tarifas que se han utilizado para calcular los ingresos de la actividad, son las siguientes:

ELEMENTOS	PRECIO UNITARIO
Hamacas	5,00€
Sombrillas	1,50€
Taquillas	3,00€

Suponiendo el cumplimiento de los anteriores parámetros, resulta la siguiente previsión de ingresos:





AYUNTAMIENTO DE GUIA DE ISORA

ESTUDIO ECONÓMICO FINANCIERO DE LOS SERVICIOS
DE TEMPORADA EN LA PLAYA "LA JAQUITA" 2019-2023

Mes	Nº UNIDADES			TARIFA			Nº días	%Ocupación	Ingresos
	Hamacas	Sombrillas	Taquillas	Hamacas	Sombrillas	Taquillas			
Enero	67	34	30	5	1,5	3	31	60	8853,6
Febrero	67	34	30	5	1,5	3	28	60	7996,8
Marzo	67	34	30	5	1,5	3	31	60	8853,6
Abril	67	34	30	5	1,5	3	30	60	8568
Mayo	67	34	30	5	1,5	3	31	60	8853,6
Junio	67	34	30	5	1,5	3	30	60	8568
Julio	67	34	30	5	1,5	3	31	60	8853,6
Agosto	67	34	30	5	1,5	3	31	60	8853,6
Septiembre	67	34	30	5	1,5	3	30	60	8568
Octubre	67	34	30	5	1,5	3	31	60	8853,6
Noviembre	67	34	30	5	1,5	3	30	60	8568
Diciembre	67	34	30	5	1,5	3	31	60	8853,6

En el caso del quiosco-bar, y atendiendo a los índices de ocupación correspondientes a cada mensualidad, se ha realizado una estimación diaria y proporcional de ingresos.

	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Venta de Bienes y/o prestación servicios quiosco bar	232.843,81	238.664,91	244.631,53	250.747,32
Ingresos Servicios de Temporada	104.244,00	106.850,10	109.521,35	112.259,39
Otros Ingresos	0,00	0,00	0,00	0,00
Total Ingresos previstos	337.087,81	345.515,01	354.152,88	363.006,70

RENTABILIDAD NETA ESTIMADA:

Teniendo en cuenta los costes anuales estimados y la previsión de ingresos, el resultado provisional del año (suponiendo un impuesto sobre beneficios del 30%) es el siguiente:

Resultado Provisional	Año 2020	Año 2021	Año 2022	Año 2023
Ingresos de Explotación Previstos (Quiosco Bar y Servicio Temporada (A))	337.087,81	345.515,01	354.152,88	363.006,70
Gastos de Explotación (B)	283.296,96	290.129,12	297.132,08	304.310,11
Amortizaciones Inmovilizado (C)	15.292,95	15.292,95	15.292,95	15.292,95
Gastos financieros (D)	5.899,21	5.899,21	5.899,21	5.899,21
Resultado de Explotación (A-B-C-D)	32.598,69	34.193,73	35.828,64	37.504,43
Impuesto sobre Beneficios	9.779,61	10.258,12	10.748,59	11.251,33
Beneficio/Pérdida Neto	22.819,08	23.935,61	25.080,05	26.253,10



**ANEXO CONCLUSIONES RENDIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA
DE PLAYA DE SAN JUAN DERIVADOS DEL ESTUDIO ECONÓMICO
FINANCIERO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN PLAYA DE SAN
JUAN EN GUÍA DE ISORA.**



NOVIEMBRE 2019

ÍNDICE

ÍNDICE.....	2
1. ANTECEDENTES.....	3
2. ACTIVIDADES Y SERVICIOS PRESTADOS.....	3
2.1 SERVICIOS DE TEMPORADA EN LA PLAYA DE SAN JUAN	3
EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PLAYA.	3
DOTACIÓN DE PAPELERAS Y CONTENEDORES.....	5
CARTELERÍA SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO:	5
3. INVERSIÓN INICIAL.....	5
4. PREVISIONES PARA EL PERÍODO DE AMPLIACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE COSTAS ESTIMACIONES 2020-2023:	6

1. ANTECEDENTES

El Ayuntamiento de Guía de Isora encarga a Rodi Consultoría la redacción de un **ESTUDIO ECONÓMICO PARA LA DETERMINACIÓN DE LA VIABILIDAD DEL SERVICIO Y LA ESTRUCTURA DE COSTES Y EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DE LOS SERVICIOS DE TEMPORADA EN LA PLAYA DE SAN JUAN ASI COMO DE LA EXPLOTACION DEL BAR CAFETERÍA Y OTROS SERVICIOS DE PLAYA.**

Posteriormente a instancias del servicio provincial de costas en Santa Cruz de Tenerife se requiere la concreción del Estudio presentado que debe referirse exclusivamente a los servicios de temporada, debiendo excluirse el kiosco, la terraza y los almacenes de la Playa de San Juan, así como no teniendo en cuenta el coste del servicio de salvamento y seguridad de las vidas humanadas que corresponde al Ayuntamiento.

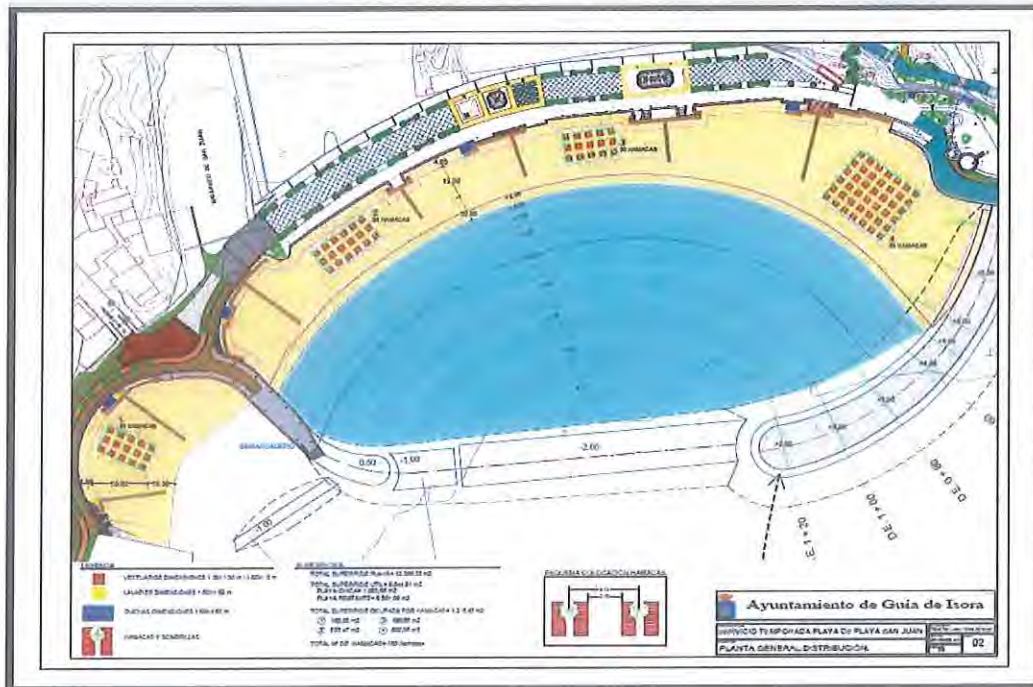
La Jefa del servicio provincial de Costas de Tenerife con fecha 21 de julio de 2016 autoriza a Ayuntamiento de Guía de Isora la ocupación de los terrenos para la explotación de los servicios de temporada en la de Playa de San Juan para las temporadas 2016/2017/2018/2019, finalizando la autorización el 31.12.2019.

En la actualidad está próximo a vencer la autorización de ocupación de los terrenos de DPM-T en playa de La Jaquita y Playa de San Juan para las temporadas 2016/2017/2018/2019, otorgada mediante resolución de 21 de julio de 2016 realizada por la Jefa del servicio provincial de Costas en Tenerife el ayuntamiento presenta solicitud de otorgamiento de autorización para el periodo 2020 a 2023.

2. ACTIVIDADES Y SERVICIOS PRESTADOS

2.1 SERVICIOS DE TEMPORADA EN LA PLAYA DE SAN JUAN

EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE PLAYA.



Se mantienen los servicios de playa necesarios para su adecuada utilización, como son:

SERVICIO DE HAMACAS Y SOMBRILLAS

- Hasta 180 hamacas con sus respectivos colchones.
- Hasta 90 sombrillas
- 2 jaulas guarda colchones

SERVICIO DE VESTUARIO:

- 7 Vestuarios ubicados en la zona de arena, dos de ellos adaptados a personas de movilidad reducida.

SERVICIO DE DUCHAS Y LAVAPIES:

- 4 duchas
- 3 lavapiés, al menos uno adaptado.

SERVICIO DE ACCESIBILIDAD DE PLAYA:

- Tarimas rígidas de un mínimo de 1,60m. de ancho y 106m. de longitud
- Tarimas flexibles, de un mínimo de 1,60m. de ancho y 112m. de longitud
- Elementos de protección de acero inoxidable: escalera acuática y barandilla de protección.

MÁSTILES PARA LA UBICACIÓN DE BANDERAS

3 mástiles de banderas, municipal, azul y de mareas.

SERVICIO DE VIGILANCIA, PREVENCIÓN, SALVAMENTO Y SOCORRISMO

No incluido como elemento de coste en el presente estudio.

DOTACIÓN DE PAPELERAS Y CONTENEDORES:

- 16 papeleras en la arena
- 14 contenedores en la Arena (con separación para vidrio, papel y plásticos)

CARTELERÍA SEÑALIZACIÓN Y BALIZAMIENTO:

- 10 carteles informativos a instalar por el Ayuntamiento.
- Balizamiento, que delimita la zona de baño de unos 300m lineales.

3. INVERSIÓN INICIAL

Una Inversión inicial mínima de 60.282,70:

	PREVISTAS	ACTUALIDAD	IMPORTE
HAMACAS +COLCHONETAS	180	180	10.800,00
JAULAS GUARDA COLCHONES	2	2	1.374,00
SOMBRILLAS	90	90	4.200,00
VESTUARIOS	7		
DUCHAS	4		
LAVAPIES	3		
TAQUILLAS	20	20	600,00
PAPELERAS:			
PAPELERAS EN EL PASEO	24		
DISPENSADORAS DE BOLSAS DE PERRO	2		
PAPELERAS EN LA ARENA	16		2.880,00
CONTENEDORES EN LA ARENA	14		2.800,00
CARTELERIA:			
CARTELES INFORMATIVOS	10		
BALIZAMIENTO ACUÁTICO			1.500,19
MÁSTILES PARA BANDERAS	3		
TARIMAS RIGIDAS	1,60m. x 106m.		11.613,22
TARIMAS FLEXIBLES	1,60m. x 112m.		12.968,15
PUESTOS DE VIGILANCIA	2		2.000,00
ZONA DE SOMBRA	-		8.047,14
SERVICIO WIFI	-		1.500,00

			60.282,70
--	--	--	-----------

4. PREVISIONES PARA EL PERÍODO DE AMPLIACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN DE COSTAS ESTIMACIONES 2020-2023:

A instancias del servicio provincial de costas en Santa Cruz de Tenerife se requiere la concreción del Estudio presentado que debe referirse exclusivamente a los servicios de temporada, debiendo excluirse el kiosco, la terraza y los almacenes de la Playa de San Juan, así como no tener en cuenta el coste del servicio de salvamento y socorrismo.

El número de hamacas y sombrillas y su precio permanece inalterado en:

	2020
número hamacas	180,00
precio unitario (€)	3,00
número sombrillas	90,00
precio unitario (€)	1,50
TOTAL CANON COSTAS 2018	10.408,50

Los cuadros resultantes son:

- Plantilla media de 10 trabajadores equivalentes a la plantilla media actual declarada,
- Mantenimiento del canon de Costas actualizado a **180 hamacas y 90 sombrillas**.
- **No inclusión del coste del servicio de salvamento y socorrismo.**
- Mantenimiento del resto de gastos incurridos.
- Amortización de **nuevas inversiones** estimadas en unos 60.000€. (no se incluye toda la inversión a nuevo).
- Se estiman ingresos, incrementados anualmente en el 1% a los a los precios actuales.
- Incremento del 1% anual, en gastos de personal y de los ingresos estimados.
- No se incluyen gastos financieros.

De la proyección de datos obtenidos el cuadro 2020 – 2023 resulta:

CONCESIONARIO ACTUAL	2020	2021	2022	2023	TOTAL 2020 - 2023
INGRESOS hamacas y sombrillas	111.720,97	112.838,18	113.966,57	115.106,23	453.631,96
CANON PLAYA - AYUNTAMIENTO	10.408,50	10.408,50	10.408,50	10.408,50	41.634,00
GASTO PERSONAL	51.102,10	51.613,12	52.129,26	52.650,55	207.495,03
LIMPIEZA PLAYA	3.575,45	3.611,21	3.647,32	3.683,79	14.517,76
REPARACIONES Y CONSERV	3.144,82	3.176,26	3.208,03	3.240,11	12.769,21
SEGUROS	1.039,82	1.050,22	1.060,72	1.071,33	4.222,08
LIMPIEZA ARQUETAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SALVAMENTO Y SOCORRISMO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
SUMINISTROS	1.501,51	1.516,52	1.531,69	1.547,00	6.096,71
TOTAL GASTO	70.772,19	71.375,83	71.985,50	72.601,27	286.734,80
RESULTADO antes de impuestos y amortizaciones	40.948,78	41.462,35	41.981,06	42.504,96	166.897,16
AMORTIZACIÓN	15.000,00	15.000,00	15.000,00	15.000,00	60.000,00

En Santa Cruz de Tenerife a 04 de diciembre de 2019

Fdo. Samuel Cruz Palenzuela
NIF: 78718202N
Colegio de Titulares Mercantiles nº 1020